

CONVOCATORIA 2023

LICENCIATURA EN RESTAURACIÓN

CICLO 2023-2028



El Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel del Castillo Negrete", convoca

I. GENERALIDADES

Objetivo del programa

Formar profesionales capaces de abordar la conservación y restauración de los bienes culturales muebles con apego a criterios teóricos y con el más alto nivel de conocimientos técnicos y científicos.

Perfil de ingreso

Es necesario que las personas aspirantes cuenten con las siguientes competencias:

- Dominio de los conocimientos básicos de las ciencias sociales y exactas, a nivel medio superior
- Comprensión lectora a nivel medio superior
- Capacidad para la observación detallada y general
- Contar con herramientas para realizar representaciones visuales
- Claridad en la expresión oral y escrita
- Destreza motriz fina y gruesa
- Juicio crítico para el tratamiento de problemas y sus propuestas de solución
- Capacidad de adaptación para desempeñar diferentes tareas en distintos ambientes y situaciones
- Respeto y sensibilidad hacia los diferentes testimonios culturales y a la diversidad cultural
- Disposición para el trabajo colaborativo y para aceptar distintas maneras de resolver problemas, desde diversas áreas de conocimiento

Duración y horario de los estudios

La carrera tiene una duración de 10 semestres.
Tiempo completo: lunes a viernes, 8:00 a 20:00 h.

Inicio del semestre

31 de julio, 2023

II. INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN

Para participar en el proceso, es necesario cumplir con los siguientes requisitos (**todas las fechas y horarios se encuentran en el calendario al final de este documento**):

1. Asistencia obligatoria a una de las pláticas informativas. Será necesario presentarse media hora antes para el registro en las instalaciones de la ENCRyM. En el transcurso de ese día recibirán en su correo electrónico el enlace para llenar un formulario extenso.

2. Formulario extenso. El enlace para el formulario extenso se enviará por correo a las personas aspirantes registradas. Es obligatorio que lo llenen, pues se revisará al momento de la entrega de los documentos que más adelante se detallan.

3. Realización de dos pagos por derechos al proceso de admisión:

a) Pago en efectivo en la pagaduría de la ENCRyM. Aspirantes mexicanos: **\$400 M.N. (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).**

Aspirantes extranjeros: **\$1,600 M.N. (Mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).**

b) Pago a la Empresa de Aprendizaje LEXIUM por la cantidad de **\$447 M.N. (Cuatrocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.)** mediante el siguiente enlace:

bit.ly/PagoLexium

Imprimir y entregar el comprobante de pago

Antes de realizar los pagos, asegurarse de cumplir con los requisitos documentales debido a que no habrá devoluciones

4. Entregar original y copia de los siguientes documentos en la Jefatura de Asuntos Escolares de la ENCRyM:

DOCUMENTOS	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO
Dos fotografías recientes	2.5 x 3.0 cm (tamaño infantil) a color o en blanco y negro
Comprobante del pago en efectivo	Comprobante original emitido en la pagaduría de la ENCRyM
Comprobante de pago a la Empresa de Aprendizaje LEXIUM	Comprobante impreso que se genera una vez que se realiza el pago
Fotocopia del acta de nacimiento	Legible, no es necesario que esté actualizada
Fotocopia del certificado total de Educación Media Superior, con promedio mínimo de 7.5 (para aquellos aspirantes que hayan finalizado sus estudios de Educación Media Superior)	Es el documento oficial elaborado en papel membretado, emitido por la institución de Educación Media Superior, en el que se señala la totalidad de los estudios cursados y el promedio final obtenido. Debe contener: <ul style="list-style-type: none">• Nombre completo del estudiante• Número de registro o matrícula• Promedio final• Materias cursadas y calificación
En el caso de estar cursando el último ciclo de Educación Media Superior, el aspirante deberá entregar los siguientes documentos: a. Constancia de créditos y promedio de Educación Media Superior emitido por la institución a la que pertenece, elaborada en papel membretado b. Historial académico con las materias cursadas y calificación c. Formato de Carta compromiso que se solicita en la Jefatura de Asuntos Escolares (llenarlo y firmarlo)	a. La constancia de créditos deberá contener: <ul style="list-style-type: none">• Nombre completo del estudiante• Número de registro o matrícula• Promedio hasta el momento• Porcentaje de créditos aprobados y créditos totales No se aceptarán documentos de más de dos meses de elaboración c. La Carta compromiso señala que de no obtener el promedio mínimo requerido de 7.5 la persona aspirante renunciará al derecho del proceso de admisión
Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar el certificado CELA que acredite, por lo menos el dominio avanzado correspondiente al nivel B2 Marco Común Europeo de Referencia (MCER)	La constancia de dominio del idioma español deberá ser otorgada por una institución educativa que acredite el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, enseñanza y evaluación de lenguas (MCER)

***Se deberá seguir y respetar el protocolo sanitario establecido por la ENCRyM:** uso de cubrebocas obligatorio, uso de gel antibacterial y si se tienen síntomas no presentarse a la escuela e informar de su condición médica.

III. PROCESO DE ADMISIÓN

En el proceso de admisión a la licenciatura en Restauración de la ENCRyM se evalúan las competencias referidas al inicio de esta convocatoria y que son necesarias para la formación de profesionales de la restauración. Este proceso consta de tres fases, cada una incluye varias evaluaciones que las personas aspirantes deberán presentar obligatoriamente para avanzar en el proceso.

Antes de cada una de las fases, se publicará en la página de la ENCRyM la lista de materiales que deberán traer las personas aspirantes y el horario en que estarán convocadas.

No se permitirá el acceso a ninguna persona aspirante después de la hora establecida.

Al finalizar cada fase, los resultados se publicarán en la página web de la ENCRyM. Las personas preseleccionadas deberán asistir a la siguiente etapa.

Calendario del proceso de admisión

Pláticas informativas

Lunes 24 de abril 12:30 h

Miércoles 26 de abril 17:00 h

Viernes 28 de abril 12:30 h

Inscripción al proceso de admisión

Entrega de documentos en la Jefatura de Asuntos Escolares de la ENCRyM:

8 al 19 de mayo, de 11:00 a 16:00 h (lunes a viernes)

Primera fase

Aplicación del examen en línea: **5 de junio**

Publicación de resultados en la página web: **9 de junio**

Segunda fase

Aplicación de los exámenes presenciales: **12, 13 y 14 de junio**

Publicación de resultados en la página web: **23 de junio**

Tercera fase

Entrevista presencial: **3, 4, 5 y 6 de julio**

Publicación de aceptados a la licenciatura en la página web: **12 de julio**

Todas las solicitudes serán evaluadas por la Comisión de Admisión de la Licenciatura, **cuya decisión será inapelable en cada una de las fases del proceso de admisión.** Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión de Admisión y la Coordinación Académica de la Licenciatura.

Devolución de documentos a las personas aspirantes no aceptadas

Del 17 al 21 de julio

Cualquier contingencia que implique algún cambio en el calendario será comunicada oportunamente.

IV. INFORMACIÓN ADICIONAL

Inscripción a la licenciatura en la Jefatura de Asuntos Escolares
24 de julio

Es requisito indispensable para la inscripción a la licenciatura presentar certificado de preparatoria o equivalente, o en su defecto, constancia de estudios con el 100% de créditos cubiertos con promedio mínimo de 7.5 (siete punto cinco). Las personas extranjeras aceptadas deberán presentar certificado de preparatoria o equivalente debidamente legalizado o apostillado.

Inicio de semestre

31 de julio, 2023

Costo

Los estudiantes de nacionalidad mexicana no pagan inscripción ni colegiaturas.

Los estudiantes extranjeros pagan \$12,000 M.N. (doce mil pesos 00/100 M.N.) al semestre (cuotas sujetas a cambio sin previo aviso). Este pago se realiza en una sola exhibición al momento de la inscripción.

Informes e inscripciones

ENCRyM

General Anaya 187, col. San Diego Churubusco, alc. Coyoacán, Ciudad de México, 04120
encrym.edu.mx

Comisión de Admisión de la Licenciatura

aspirante_licenciatura@encrym.edu.mx
55 4166 0770 y 55 4166 0780 al 84, ext. 412103 y 412123

Jefatura de Asuntos Escolares

Lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h y 16:00 a 18:00 h
asuntos_escolares@encrym.edu.mx
55 4166 0770 y 55 4166 0780 al 84, ext. 412108



LICENCIATURA EN RESTAURACIÓN

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía
General Anaya 187, col. San Diego Churubusco, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

Síguenos en nuestras redes sociales:

[f @encrym](https://www.facebook.com/encrym) [@encrym](https://www.instagram.com/encrym) [@encrym](https://www.youtube.com/encrym)



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

